

Sin paz y democracia no hay justicia ni convivencia: mag. Guerra Álvarez

Son la paz y la democracia pilares que permiten concretizar la felicidad en el mundo social, porque sin éstas no hay justicia ni convivencia, aseguró el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien dijo además que la facultad ciudadana del sufragio es tan grande como perfectible. Así lo planteó en la presentación del libro *El sufragio: filosofía, derecho humano constitucional y político en México*, del magistrado civil del órgano judicial capitalino Miguel Ángel Mesa Carrillo, en el marco de la 14 Feria Nacional del Libro Jurídico del PJCDMX, y que contó con la participación del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá.



Sin paz y democracia no hay justicia ni convivencia: mag. Rafael Guerra Álvarez

– Así lo aseguró el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México durante la presentación del libro *El sufragio: filosofía, derecho humano constitucional y político en México*, en el marco de la 14 Feria Nacional del Libro Jurídico



Son la paz y la democracia pilares que permiten concretizar la felicidad en el mundo social, porque sin éstas no hay justicia ni convivencia, aseguró el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien dijo además que la facultad ciudadana del sufragio es tan grande como perfectible.

Así lo planteó en la presentación del libro *El sufragio: filosofía, derecho humano constitucional y político en México*, del magistrado civil del órgano judicial capitalino Miguel Ángel Mesa Carrillo, en el marco de la 14 Feria Nacional del Libro Jurídico del PJCDMX, y que contó con la participación del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá.

El ministro, quien hizo un repaso con comentarios de cada uno de los capítulos del libro, subrayó que una de las tesis principales de la obra es la que señala que la democracia y los derechos humanos están íntimamente vinculados con la paz social, al tratarse de una tarea primordial inaplazable para la sociedad civil, el Estado y sobre todo para el gobierno y las autoridades correspondientes.

Guerra Álvarez señaló que esta obra recuerda que el sufragio es el derecho humano, social y político a participar en comicios electorales para definir y cambiar la realidad, el cual se

dice fácil pero que representa una lucha de siglos para contar con el ejercicio constitucional de elegir cargos públicos y también postularse a éstos.

En el auditorio *Benito Juárez* destacó al autor de la obra, quien es integrante de la Sexta Sala Civil, y dijo que su libro es de los que se convierten en *va-demécum* para los especialistas, ya que su precisión y solvencia técnica ofrecen una gran riqueza para su consulta.

"Sus capítulos nos transportan por una revisión histórica y filosófica; la génesis de la concepción como derecho humano, y un importante testimonio del pensamiento humanista del autor", resumió el magistrado Guerra Álvarez.

Destacó la cabalidad como jurista, investigador y ser humano del magistrado Mesa Carrillo, de quien subrayó su obra, sus actos y sus fallos, los cuales están motivados por principios que plasma en *El sufragio: filosofía, derecho humano constitucional y político en México*, que es muestra de su riqueza cultural y ética.

"No hay duda de que estamos frente a una obra indispensable para todas las personas que quieran acercarse, conocer o abundar en el tema del sufragio desde la mirada de la filosofía y de los derechos humanos constitucional y políticamente en México", resumió.

La secretaria de estudio y cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Aidé Macedo Barceinas, destacó de la obra su escritura bien estructurada basada en un lenguaje destinado a todas las personas, no solamente a los especialistas jurídico-electorales, pero además que aborda cuestiones que deben importar a todos, como el nivel de la democracia en el país.

En la presentación, que contó con la moderación del director general de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, Raciel Garrido Maldonado, el magistrado Mesa Carrillo agradeció a su familia, colaboradores y a la institución encabezada por el magistrado Guerra Álvarez, por su apoyo en la elaboración y publicación del texto.



Al referirse a la evolución político-electoral de los últimos años, particularmente en la Ciudad de México, Mesa Carrillo subrayó la importancia de volver a poner a la ciudadanía en la discusión política antes de que ésta, por sí misma, se coloque en el centro.

En la continuación de las actividades de la feria, se efectuó la presentación de dos libros: *Cuadernos de Jurisprudencia*, editado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el poemario *Remedios para el Alma*. Asimismo, en la parte artística se contó con la presencia del cantante Jorge Vadillo.



El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá y el presidente del PJCDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez.



La obra del magistrado del órgano judicial capitalino, Miguel Ángel Mesa Carrillo, contó con la participación del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá.



TEPJF no ve recortes para 2024

POLÍTICA NACIONAL

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que ese tribunal no le está apostando al escenario de un recorte presupuestal y que se van a acercar a los diputados de las comisiones dictaminadoras porque “vamos a explicar cómo cada peso invertido en el Tribunal Electoral está justificado y es una inversión para la democracia electoral y en la impartición de justicia para la ciudadanía”.

Hay que recordar que el Tribunal solicitó 3 mil 890 millones de pesos, de los cuales 960 son para calificar los resultados y el proceso electoral.

— Aurora Zepeda



Foto: Especial

Reyes Rodríguez, magistrado del TEPJF.



Promete PJJF reingeniería a su modelo de gestión para 2024

EDUARDO MURILLO

Como parte de su propuesta de presupuesto para 2024, el Poder Judicial de la Federación (PJJF) afirma que hará una reingeniería en su modelo administrativo y elaborará un nuevo esquema de gestión para mejorar el desempeño de sus unidades. Esto, luego de que en 2021 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le ordenó tomar medidas para mejorar la gestión en su manejo de datos, documentación y tecnologías de la información.

El PJJF, integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), solicitó al Congreso un presupuesto de 84 mil 792.4 millones de pesos, cantidad que, afirma, es necesaria “para hacer frente a los retos que impone la administración de justicia en México”.

Argumenta que este presupuesto es menor en 12.84 por ciento al solicitado en 2018 y que representa únicamente 0.26 por ciento del producto interno bruto y 0.9 por ciento de total del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Dentro de los proyectos que el PJJF afirma que realizará con ese dinero están las mencionadas reformas a su gestión administrativa.

La más reciente auditoría de la Auditoría Superior al Consejo de la Judicatura, el órgano con mayor presupuesto del PJJF, reveló que “como resultado de la evaluación del gobierno y gestión de las tecnologías de información y comunicaciones, se identificó que 10.9 por ciento de las prácticas (de gestión y de gobierno) tienen un bajo nivel de cumplimiento o son parciales”.

Sólo en el manejo de datos y ar-

chivos se encontraron pagos por 282 mil 631 pesos para copias que carecen de soporte documental.

Por ello la ASF recomendó al CJF “establecer y mantener un sistema de gestión de seguridad de la información; definir y comunicar la estrategia, los roles y responsabilidades de la gestión de datos de la organización; definir y mantener un glosario organizacional consistente”, entre otros puntos.

“

Gasto solicitado es para enfrentar los retos de la administración de justicia

